

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**24786** *GRUPO TAVEX, S.A.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*SANPERE TEXTIL HOGAR, S.L.*  
*TAVEX INTERNATIONAL, S.A.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas Generales de Accionistas de Grupo Tavex, S.A. (sociedad absorbente) y las sociedades de las que es accionista y socio único Grupo Tavex, S.A., denominadas Sanpere Textil Hogar, S.L., y Tavex International, S.A. (sociedades absorbidas), celebradas el 16 de junio de 2011, aprobaron la fusión por absorción entre dichas sociedades, por medio de la cual Grupo Tavex, S.A. absorbe las sociedades Sanpere Textil Hogar, S.L. y Tavex International, S.A., con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, y sin ampliación de capital social de la sociedad absorbente por ser ésta titular de la totalidad del capital social de las sociedades absorbidas.

La fusión fue aprobada de acuerdo con las menciones recogidas en el proyecto de fusión, redactado y suscrito por los órganos de administración de las sociedades participantes, depositado en los Registros Mercantiles de Guipúzcoa y Girona, y los balances de fusión de dichas sociedades cerrados a 31 de diciembre de 2010, debidamente aprobados.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados así como de los balances de fusión. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales.

Bergara, 16 de junio de 2011.- El Secretario de los Consejos de Administración de Grupo Tavex, S.A., y Tavex International, S.A., y los Administradores mancomunados de Sanpere Textil Hogar, S.L.

ID: A110053401-1